



Destaca la rectora Lilia Galván Meza en su informe

Adaptación y reorganización son las claves para la Universidad

Uno de los puntos destacados del informe fue el incremento del subsidio estatal en un 4.7 por ciento, pasando del 15.9 por ciento del presupuesto estatal asignado a un 20.6 por ciento

Diego Mendoza PÁGINA 5A

Nayarit sigue siendo seguro, reconoce embajador de EU

Es un estado que garantiza las inversiones y podría exportar directo su aguacate, dice Ken Salazar durante la inauguración del nuevo Consulado estadounidense en Guadalajara

Redacción

PÁGINA 6A



DIF Nayarit y Fundación Telmex-Telcel

Convocan al Street Soccer De la Calle a la Cancha

El objetivo de este torneo, es que la juventud y niñez nayarita tenga acceso a actividades sanas y recreativas como el deporte, y que contribuyan a mejorar las condiciones sociales

Redacción PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina El Coloso de Santa Teresita

Guillermo Aguirre

La justicia necesita una reforma justa

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

En definitivo Segundas oportunidades

Pablo Hernández Avendaño

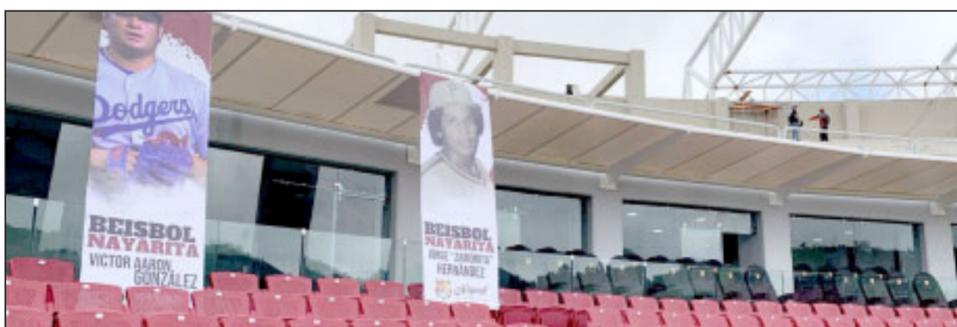
Dos Papas: la visión de Francisco

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A

Hoy es mejor, afirma

Nayarit nació para ser grande: Navarro



Durante la inauguración del nuevo estadio de beisbol al que han bautizado como El Coloso del Pacífico, el gobernador dejó en claro, que si bien lo que se trata de construir es un Nayarit sino para siempre, sí para muchos años de la mano del gobierno federal

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Labor de todos

Llama Aseo Público a tepiqueños a prevenir inundaciones

“Durante los trabajos de limpieza de alcantarillas que han realizado dependencias municipales, se han encontrado además de grandes bolsas de basura, sillones, camas de madera, llantas y ropa vieja que los habitantes tiran en la vía pública”, lamenta Wong Tejeda, director de Aseo Público

Con el propósito de evitar que las corrientes pluviales arrastren la basura en las calles hacia las alcantarillas y se provoquen inundaciones por taponamiento, durante el presente

temporal de lluvias, el director de Aseo Público del Ayuntamiento de Tepic, Luis Alonso Wong Tejeda, asegura que la recolección de basura se realizará en tiempo y forma.

Fernando y Yuvénia Ulloa

PÁGINA 5A

Tribunal declara infundada queja de Jaime Cuevas contra prisión justificada

De acuerdo con la resolución, para decidir sobre los efectos pretendidos, de modificar la medida de prisión, debieron haberse aportados más pruebas, por ejemplo el registro del audio y video de las respectivas audiencias

El Segundo Tribunal Colegiado con oficinas en Tepic declaró infundado un recurso de queja presentado por el ex presidente municipal de Bahía de Banderas, Jaime Alonso Cuevas Tello, mediante el cual reclamó la prisión preventiva justificada que un juez de Control le impuso el reciente ocho de junio.

Ex candidato a presidente municipal por Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

el PAN, PRI y PRD, Cuevas Tello pretendía que el Tribunal Colegiado le concediera la suspensión provisional del acto que reclama con efectos de que el juez de Control fijara una audiencia de revisión de medidas cautelares y se le impusiera una distinta a la prisión, lo que en ese caso le hubiera permitido enfrentar su proceso penal en libertad.

PÁGINA 6A

Refrenda Navarro su compromiso

Hoy estará el gobernador en sesión del Cabildo de Bahía de Banderas

A invitación de la presidenta Municipal Lía Castro Díaz de León, el gobernador de Nayarit estará en Bahía de Banderas, el municipio más próspero de la entidad, para conocer cómo trabaja el Cabildo

Debido a la armonía que existe entre la presidenta municipal de Bahía de

Banderas, Lía Sarai Castro Díaz de León, y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel

Navarro Quintero, este miércoles se llevará a cabo una sesión de ayuntamiento en la

que el mandatario estará acompañando al pleno.

Argimiro León

PÁGINA 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El Coloso de Santa Teresita

****parecía un proyecto inalcanzable, el presidente del país apoyó con 350 millones de pesos, se han invertido más de 600 millones, y aún no termina, pero rajarnos nunca, dice el gobernador NAVARRO QUINTERO**

Pues fíjense que el día de ayer, el gobernador de Nayarit, doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, estaba muy entusiasmado porque nuestro estado fue aprobado para ser sede del béisbol internacional WBC Premier 12 2024, el evento más prestigiado a nivel mundial.

Este evento se desarrollará del 9 al 14 de noviembre de este año y reunirá a las 12 mejores selecciones de béisbol del mundo, dicha competencia se desarrollará en el nuevo Estadio Santa Teresita de Tepic.

El anuncio lo hizo ayer el propio gobernador del estado, quien estuvo acompañado por la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE, Ana Gabriela Guevara, y lo mejor, la conferencia de prensa donde se hizo este anuncio, fue precisamente el estadio sede, el que el gobernador llamó un coloso, y por su ubicación yo les diría a ustedes mis queridos lectores y lectoras, que no es tan mala idea, ponerle el coloso de Santa Teresita, haciendo desde luego una metáfora del estadio de Fútbol, El Azteca, que hoy se le conoce como el coloso de Santa Úrsula, a quien se le dio este mote por encontrarse al sur de la Ciudad de México en los antiguos ejidales de Santa Úrsula Coapa, mientras que el 'Coloso' es por su gran tamaño y su imponente figura, así que bien le vendría al nuevo estadio de Béisbol de Tepic, por su dimensión llamarle El coloso-como dijo el gobernador- y por su ubicación, de Santa Teresita, por la tradicional y vieja colonia donde se encuentra.

En su intervención, el ejecutivo estatal dijo sentirse orgulloso de que Nayarit sea sede de un evento de talla mundial, porque ello demuestra que nuestro estado sigue en una carrera rápida pero firme de proyección internacional, lo que permite que cada vez más inversionistas busquen estar en este territorio.

Luego contó que este gigantesco proyecto inició cuando el presidente de la República le dijo, "me gusta mucho el béisbol, ¿quieren un estadio?", la respuesta del doctor NAVARRO QUINTERO, fue de inmediato- sí, presidente- nada más que el presidente nos dio 350 millones de pesos, pero salió la pura obra en 600, aunque esto no está terminado, por lo que habrá que hacer un esfuerzo más y no rajarse.

Luego el jefe del poder ejecutivo, explicó que se eligió este lugar porque llenaba ciertas condiciones, y ustedes pensarían que tales condiciones serían la de estar ubicado en un barrio residencial, de cierto nivel económico bueno, con los mejores accesos y servicios, pero paradójicamente esto fue al revés, dijo el doctor NAVARRO QUINTERO, que para él había una

característica muy principal, y es que de acuerdo a estadística de seguridad, es en Santa Teresita, al igual que en La Cantera, en donde existen los mayores índices de delincuencia y de consumo de drogas, así que para incentivar el desarrollo, la plusvalía, la vigilancia, la cercanía de la sociedad con esta colonia y otras anexas que son también un tanto vulnerables, el gobernador pensó que este -la Santa Teresita- era el barrio que más ocupaba un polo de desarrollo de este nivel.

Por cierto que en esta conferencia de prensa que como ya dije, se desarrolló en el nuevo estadio Santa Teresita de Tepic, también se contó con la presencia del presidente del Comité Organizador Premier 12 Grupo A, Guillermo Ramírez González, quien mencionó los detalles de la inspección que se hizo no solo al estadio, sino las especificaciones que se deben cumplir para tener un evento de esta naturaleza, entre ello, hospedaje, traslado, alimentación y otras más, dijo: "Se tuvo que hacer una visita de inspección por parte del sindicato y la gente de seguridad de Mayor League Baseball, primeramente al estadio. Se certifica el tema del terreno de juego, después viene la parte de hospedaje, dónde va a quedar la selección americana. Se visitaron los hoteles, el hotel que se va a utilizar, la parte de las vialidades, los traslados del hotel acá y de regreso. Absolutamente todo. Tema de seguridad, tema de alimentación, que cumplan con los requisitos de higiene. Toda esa parte vinieron expertos, hicieron un estudio, sinceramente el único detalle que vimos, pero pues ahí si no puedo hacer nada, porque vinieron en mayo, decían es que está un poquito caliente. Bueno, sí, tranquilos, pero es mayo. En noviembre les prometo que le bajo un poquito el termostato y no va a estar tan caliente, ese fue el único detalle que nos dieron del estadio", concluyó el presidente del Comité Organizador Premier 12 Grupo A.

También la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE, Ana Gabriela Guevara, estuvo en esta conferencia de prensa, y en su oportunidad, manifestó su beneplácito porque Nayarit sea ya parte de la historia mundial del Rey de los Deportes y además, reconoció la férrea voluntad del mandatario Navarro Quintero para hacer realidad lo que se veía como un lejano sueño.

De paso, la titular de la CONADE, aprovechó para reconocer al gobernador su apoyo, expresando que se nota la compenetración y el acompañamiento de todo un equipo donde no solamente se requiere una persona, pues miren, logros gigantes como el estadio, que en su momento harán de Nayarit también un gigante... hasta mañana

La justicia necesita una reforma justa

Por Juan Alonso Romero



"La justicia es un valor que inclina a obrar y juzgar, teniendo por guía a la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece. La justicia como valor democrático es un nivel que se desea alcanzar y está vinculado estrictamente al valor del bien general". Literatura jurídica.

LA JUSTICIA

La justicia es un tema especializado. Por lo tanto, debe de ser analizado, valorado, pesado y medido por especialistas. Eso es en su contenido general, por ser una materia que está en el campo de la moral y de la ética. E igualmente el de la lógica y la filosofía, abarcando de manera muy especial, el amplio campo de las ciencias jurídicas. Como se ve, es todo un conocimiento especializado. Materias que no son — desgraciadamente — del dominio general o común. Sin que eso hable de excluir a las mayorías. Pues son ellas, las que serán las destinatarias. Es por eso, que su manejo requiere tratamiento muy especial. Al margen de utilidades, direcciones, beneficios o intenciones políticas.

UNA REFORMA

La mayoría estaremos de acuerdo en que se analice una Reforma a la Justicia y al Poder Judicial. Analizada y bien fundamentada por los expertos: de la academia, juristas, filósofos, barras de abogados e investigadores. Entregando una sólida propuesta, para llevar al Poder Legislativo, una necesaria y conveniente reforma al Poder Judicial. Donde tengamos a una justicia.

Honesta, impartida con imparcialidad y rectitud.

Manejando los valores de equidad, neutralidad y ecuanimidad.

Impartida con objetividad, honradez y honestidad.

Basada en la razón y la probidad.

De acuerdo con los estudios a fondo de lo que debe de ser la Justicia, los anteriores, son los valores morales, que todo sistema de justicia debe de tener en cualquier parte del mundo. En cualquier sistema político, sea régimen Republicano o Monárquico. O incluso en los sistemas totalitarios a que se refiere la doctrina política, como es el caso de China, Rusia, Cuba, Venezuela, Nicaragua y otros países más. Donde hay elecciones de estado, partido de estado y sistema centralizado por un partido único o bien, en un partido de Estado.

EL ESTADO DE DERECHO

El Estado de derecho, en todo el mundo, es

el imán y el ancla. Imán porque atrae a la inversión extranjera directa, a la nacional complementaria.

Generando el florecimiento de las industrias, preferentemente las limpias.

El turismo.

El comercio.

Las finanzas.

Y los servicios en general.

Posibilitando la generación de riqueza y con ello, la captación más amplia de impuestos para los gobiernos. Haciendo posible dos acciones fundamentales en la economía de los pueblos-

El crecimiento económico.

Y el desarrollo económico.

Que vienen siendo imán y ancla, para que los pueblos prosperen y generen más y mejores empleos.

Más y mejor tecnología de punta, que facilite a los países su competitividad.

Con capacitación para tener profesionales y técnicos de primer mundo.

EL MUNDO MODERNO

El mundo moderno con conectividad instantánea en tiempo real, normado por el Derecho Internacional, los Tratados y los Acuerdos Internacionales, nos pide que el Estado en todo el universo, sea facilitador.

De la actividad económica, política y social.

Del desarrollo científico, académico y tecnológico.

Para que sean gobiernos como lo establece en su carta la ONU. Abiertos, democráticos, con Estado de Derecho comprobado y comprobable por la comunidad internacional. Con acceso a la información, transparencia, auditoría ciudadana, respeto a los derechos humanos y con rendición de cuentas.

No se necesitan ya en los tiempos modernos otro tipo de manejos. Porque las leyes deben de darnos imparcialidad a todos. Justicia a todos. Seguridad a todos. Incluso, protegiendo al ciudadano de los abusos de los poderosos del mundo civil, como del poder mismo.

Eso se debe de garantizar en una genuina Reforma.

Igualdad de todos frente a la ley.

Límites establecidos para el poder del estado y sus entidades de poder.

Límites para los manejos de los particulares.

NUESTRA ENTIDAD SUMA MÁS ÉXITOS

Ayer -con la presencia de Ana Gabriela Guevara, titular del deporte en el país-, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo que hoy podemos decir que Nayarit es el primer lugar en percepción de seguridad y que han bajado los porcentajes de delitos.

"La gente en Nayarit se siente segura y se debe a que la seguridad se ha convertido en nuestra prioridad", comentó el mandatario nayarita en la Unidad Santa Teresita en lo que es el nuevo estadio de béisbol.



Reconocen a nivel internacional la seguridad estatal

• **Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que Nayarit se encuentra en el primer lugar de percepción de seguridad a nivel nacional**

• **Además, ha bajado, en su administración, el porcentaje de delitos**

• **El deporte enaltece a la juventud y a las familias**

Ante periodista, deportistas y directivos, además de aficionados, puntualizó que el ánimo está en todo lo alto.

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero-, apuntó que las autoridades de la Mayor Ligue Baseball (MLB) y del gobierno de los Estados Unidos, dieron su visto bueno para que su selección tenga como sede Tepic durante el Premier 12 de béisbol.

EVENTO BEISBOLERO QUE ES ÚNICO

Como se sabe, del 9 al 14 de noviembre se realizará la etapa del Grupo A Premier 12 Grupo en las ciudades de Tepic, Nayarit, y Guadalajara, Jalisco, el cual es avalado por la World Baseball Softball Confederation.

En dicho evento las mejores 12 selecciones del mundo buscarán su pase al cuadrangular final que se disputará en el Domo Tokio, en Japón, en donde saldrá el nuevo campeón del mundo del 21 al 23 de noviembre.

Este es un gran éxito, porque el gobierno de los Estados Unidos siempre exige que sus seleccionados nacionales lleven su propio equipo de seguridad a los eventos internacionales en los que participen, además de analizar los riesgos que se puedan tener.

Confiar en Nayarit y en sus autoridades es un logro fenomenal. Se recalco que el combinado de las Barras y las Estrellas tiene como sede principal el estadio de Santa Teresita, en la ciudad de Tepic, mientras que México será local en Guadalajara.

SUPERVISIÓN DEL VECINO PAÍS PASÓ SIN PROBLEMAS

Aquí, el gobernador Miguel Ángel Navarro destacó que tanto directivos de la MLS como gente de seguridad de Estados Unidos, ya tuvieron contacto con él, visitaron Tepic y aprobaron que su equipo nacional tenga a la

de su gente", dijo emocionado el mandatario, saludando el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la titular del deporte azteca, Ana Gabriela Guevara. Es lo logrado por trabajar en equipo.

Navarro Quintero explicó que la zona de la colonia Santa Teresita se escogió para el estadio porque es esa colonia existen los mayores índices de delincuencia, lo que provocará obtener y sacar el espíritu de la juventud por el deporte.

Añadió el ejecutivo estatal, que también se dotó de infraestructura a la zona para alinearla con el nuevo estado y la presencia esperada de miles de aficionados al coso beisbolero.

EXCELENTE DÍA.

SR. VICTOR MANUEL TAPIA CASTILLO

Velación 18/Jun/2024

Salas de Velación Centro
En sala ESPERANZA

Inhumación 19/Jun/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. CELINA CONCEPCIÓN SILVA ARTEAGA

Velación 18/Jun/2024

Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

Inhumación 19/Jun/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,569 Registro de SEPOMEX Número 10581 12389-001. Características 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-011616571500-101. Trabajo reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tercera distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sanelon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Corporación Editorial Alpacar S de RL, Av. Independencia #335, Itzacoatlán, Jalisco. C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

Este sitio de internet de cualquier idioma, sección o anuncio de Internet, por cualquier medio, solo expresamente responsable para la información de publicación en la siguiente redacción:

DIF Nayarit y Fundación Telmex-Telcel

Convocan al *Street Soccer* De la Calle a la Cancha



doctora Beatriz Estrada Martínez, en equipo con la Fundación Telmex-Telcel, invitan a participar en la edición 2024 del torneo: *Street Soccer De la Calle a la Cancha*, los días 12, 13 y 14 de julio, en la Cancha de Usos Múltiples del parque La Loma.

El objetivo de este torneo, es que la juventud y niñez nayarita tenga acceso a actividades sanas y recreativas como el deporte, y que contribuyan a mejorar las condiciones sociales que puedan llegar a impedir su desarrollo integral y el de sus familias. Pueden participar niñas, niños y jóvenes desde los ocho hasta los 29 años de edad, en las categorías, infantil, juvenil y libre.

Para registrarse, las y los interesados deben acudir antes del 8 de julio a las instalaciones del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en riesgo (PAMAR) en calle Ignacio López Rayón 60, colonia Acayapan, o en el DIF Nayarit ubicado en Bulevar Luis Donaldo Colosio 93, colonia Ciudad Industrial, ambos en la ciudad de Tepic, con copia de los siguientes documentos: CURP para menores de edad e INE para mayores de edad.

El objetivo de este torneo, es que la juventud y niñez nayarita tenga acceso a actividades sanas y recreativas como el deporte, y que contribuyan a mejorar las condiciones sociales

Redacción

El Sistema DIF Nayarit, presidido por la

Refrenda Navarro su compromiso

Hoy estará el gobernador en sesión del Cabildo de Bahía de Banderas



A invitación de la presidenta Municipal Lía Castro Díaz de León, el gobernador de Nayarit estará en Bahía de Banderas, el municipio más próspero de la entidad, para conocer cómo trabaja el Cabildo

Argimiro León

Debido a la armonía que existe entre la presidenta municipal de Bahía de Banderas, Lía Saraí Castro Díaz de León, y el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, este miércoles se llevará a cabo una sesión de ayuntamiento en la que el mandatario estará acompañando al pleno.

A invitación expresa de la alcaldesa, el gobernador aceptó y visitará al municipio más próspero de la entidad, para conocer

cómo trabaja el cabildo y para refrendar su compromiso con Bahía de Banderas. El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero estará presente, dejando un precedente en la historia de Bahía de Banderas.

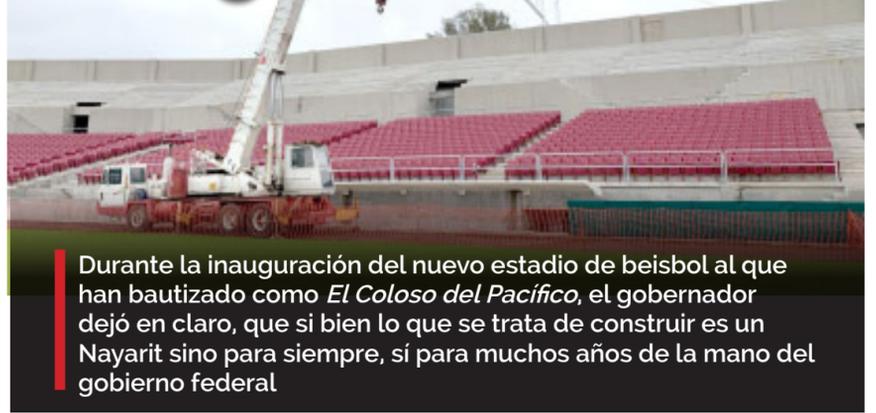
Dicha sesión de ayuntamiento se llevará a cabo en la Sala de Cabildo 11 de Diciembre, recinto oficial para los encuentros del pleno, con la única modificación de que Navarro Quintero estará como invitado especial.

Cabe señalar que esta es la primera ocasión en la historia de Bahía de Banderas que un gobernador acude a una sesión de ayuntamiento sin que se trate del aniversario del mismo y a invitación personal del alcalde en turno, por lo que se marca un hito en el municipio.

La sesión se transmitirá en vivo a través de la página oficial del Gobierno de Bahía de Banderas en Facebook y en los principales medios de comunicación de la región.

Hoy es mejor, afirma

Nayarit nació para ser grande: Navarro



Durante la inauguración del nuevo estadio de beisbol al que han bautizado como *El Coloso del Pacífico*, el gobernador dejó en claro, que si bien lo que se trata de construir es un Nayarit sino para siempre, sí para muchos años de la mano del gobierno federal

Oscar Gil

La ubicación del nuevo estadio de beisbol en la colonia Santa Teresita de Tepic, que llevará por nombre *Coloso del Pacífico* está más que justificada, sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero durante el mensaje que dio en el evento en el que se dio a conocer que Nayarit será sede del torneo de beisbol internacional *WBSC Premier 12 edición 2024*, a desarrollarse del 9 al 14 de noviembre del año en curso. "Escogimos este lugar porque llenaba ciertas condiciones, pero para mí una muy principal, es aquí en Santa Teresita, al igual que La Cantera, donde existen los mayores índices de delincuencia y de consumo de drogas, tenía yo que relanzar las áreas de mayor conflicto social en Nayarit y sacar ese espíritu, ese ánimo para que los jóvenes encontrarán un nuevo estímulo. Sí, algunos dijeron grandes discursos, pero dejaron caer toda la infraestructura deportiva, toda, toda". El gobernador del estado dejó en claro que si bien lo que se trata de construir es un Nayarit sino para siempre, sí para muchos años de la mano del gobierno federal, a quien por cierto hizo

llegar su eterno agradecimiento a través de Ana Gabriela Guevara, directora de la Comisión Nacional del Deporte: "Aquí hemos contado con el apoyo de Ana Gabriela Guevara y gracias por los torneos de voleibol, gracias por los torneos de atletismo, gracias por los torneos de levantamiento de pesas, gracias, gracias y eso nos ha estimulado mucho, porque las barreras se las pone uno, y los nayaritas tenemos que ser protagonistas del éxito, y no obstaculizadores y promotores del fracaso."

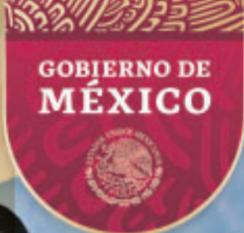
"Hoy tenemos una cancha en atletismo en Santa Teresita donde hubo un torneo nacional, hay una pista interna en la loma que antes eran pozos y hoy está nueva, hoy tenemos un estadio de basquetbol en condiciones óptimas, que antes llovía más adentro que afuera, y que era nido de delincuentes, no de práctica deportiva, lo mismo que una cancha de voleibol que está en La Loma; hicimos obras y más obras deportivas porque, porque Nayarit puede competir, Nayarit puede ganar, Nayarit nació grande, porque los jóvenes deben tener alternativas y las alternativas deben de retirar drogas".

Antes de concluir, el

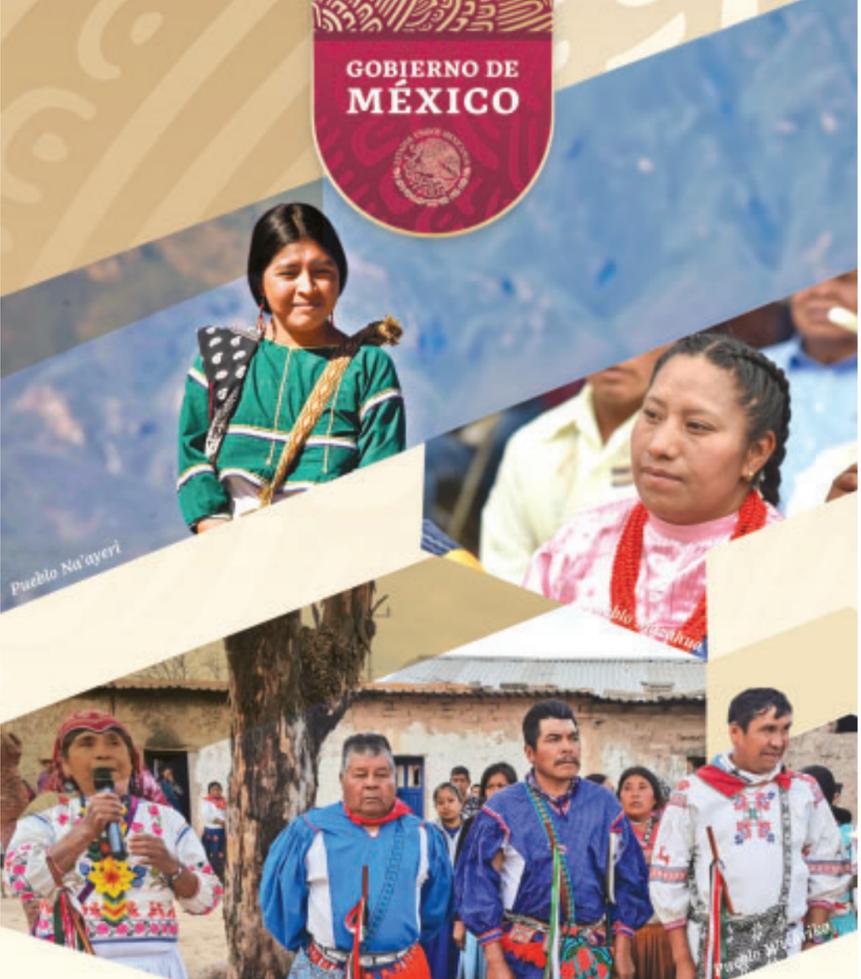
gobernador del estado reconoció que en materia deportiva tiene un compromiso pendiente que es el estadio de futbol, Nicolás Álvarez Ortega, que no ha podido saldar y que espera hacerlo antes de que culmine su administración.

"Para mi es una deuda que no sé si alcanzaremos, es el estadio de futbol Álvarez Ortega, no el que está en La Cantera sino el que debe de estar donde estaba antes, y espero poder hacer el esfuerzo para lograrlo."

"Hoy Nayarit tiene un Coloso en salud, el hospital de 120 camas, tiene un Coloso en cancerología, tenemos los mejores aparatos para combatir este terrible mal, hoy Nayarit tiene la mejor policía estatal del país, y coadyuvada por la Fiscalía; hoy tendré una plática con el embajador Ken Salazar y espero pedirle ante el infortunio que tiene desafortunadamente Michoacán, que hemos hecho mucho en seguridad, que nos dé oportunidad de no vender el aguacate a Michoacán y Jalisco para que ellos les corten, sino que ya llegó la hora de Nayarit y que nos permita exportarlo desde Nayarit el aguacate, y habremos de tener una audiencia con él y se lo habré de plantear; Nayarit nació para ser grande".



GOBIERNO DE MÉXICO



Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!

Dos Papas: la visión de Francisco

José Luis Olimón Nolasco

Hace unos días, llegó a mí en formato digital el libro "El sucesor: mis recuerdos de Benedicto XVI" cuya autoría es atribuible al Papa Francisco, aunque su fuente es un diálogo que sostuvo con el periodista Javier Martínez-Brocal en varias sesiones.

Más allá de la frescura del texto que permite llegar a cierta profundidad en la inédita relación entre un Papa "en retiro voluntario" y otro en ejercicio de su ministerio petrino, la lectura del libro en especial la primera parte que contiene fundamentalmente las preguntas del periodista y las respuestas del Romano Pontífice me ofreció tres esclarecimientos: el primero, acerca de la personalidad de Benedicto XVI; el segundo, acerca de la relación entre Benedicto y Francisco y, el tercero, acerca de la relevancia del pensamiento de Romano Guardini en la vida y en el ministerio de los dos Papas, sobre todo en Francisco.

No es un secreto o si lo es lo es "a voces" que sobre Benedicto XVI pesaron siempre los 24 años que durante el pontificado de Juan Pablo II se desempeñó como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe [desde el 25 de noviembre de 1981 hasta la muerte de Juan Pablo II].

Propios y [algunos extraños] recuerdan los documentos de la Congregación sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación, la Notificación sobre "Iglesia, carisma y poder" de Leonardo Boff, la Notificación sobre dos obras cristológicas de Jon Sobrino en tierras latinoamericanas y, a nivel mundial, una serie de documentos en torno a la teología de Edward Schillebeeckx, Hans Küng y a la espiritualidad de Anthony de Mello; un recuerdo acompañado de apodos como el "Pastor Alemán" o el "Rottweiler de Dios" y de aseveraciones sobre su giro conservador.

En ese contexto, encontré algunas expresiones del Papa con capacidad para, al menos, ampliar [si no es que modificar] esa percepción de Josep Ratzinger, esa que, de alguna manera, muchos modificamos al verle desempeñarse como Benedicto XVI...

Ante todo, una que refiere Javier Martínez Brocal casi al inicio del libro, que proviene de una entrevista al Papa Francisco a finales de 2022 y en la que afirma de Benedicto XVI: "Es un santo. Es un hombre de alta vida espiritual" y añade: "«Lo visito con frecuencia y salgo edificado de su mirada transparente. Vive en contemplación... Tiene buen humor, está lúcido, muy vivo, habla "bajito" pero te sigue la conversación. Me admira su inteligencia. Es un grande".

En otro pasaje del libro, Francisco se refiere a su actuación en relación con el caso de Marcial Maciel, el fundador de los Legionarios de Cristo. Ahí, el Papa actual habla de una reunión a la que el entonces Prefecto llevó un "dossier" con información relevante y que, al regreso de la reunión le dijo al secretario "llévala de nuevo al archivo, que ganó la otra parte". Ya como Benedicto XVI sacaría del archivo esos documentos y haría lo que se habría tenido que hacer años antes...

Francisco se refiere también a Benedicto como "sacerdote por encima de todo", como "un hombre de Dios": "Se notaba que estaba enamorado de Dios y que le daba un valor prioritario".

En ese contexto, no es extraño que sus últimas palabras hayan sido "Jesús, te amo", mirando un crucifijo...

El segundo esclarecimiento que me posibilitó el libro tiene que ver con la relación

entre esos dos Papas que en ambiente eclesiales y mediáticos se ha mostrado como una oposición derecha vs izquierda, conservadurismo vs progresismo, e incluso, fidelidad vs infidelidad...

El primer esclarecimiento, proviene de la encíclica "Lumen Fidei", escrita "a cuatro manos" y a la que se refiere Francisco con estas palabras: "Benedicto había prácticamente terminado el borrador de una encíclica sobre la fe. La podría haber publicado él mismo, pero quiso tener esa delicadeza y dejarla para que el próximo pontífice decidiera qué hacer con ella. Yo, entonces, añadí algo de mi cosecha para que se viera mi pluma en algún punto, luego la publicamos explicando el proceso de elaboración".

A nivel de la relación más personal, Francisco responde a una pregunta acerca de sus encuentros privados: "A veces yo tocaba un tema; otras, lo sacaba él. «Estoy preocupado por esto que pasa aquí», decíamos"; "Cuando yo le planteaba una cuestión, me decía: «Pues habría que mirar por acá, o por allá». Ampliaba el campo. Tenía esa capacidad de ampliar la visión para ayudarme a tomar una buena decisión. Nunca decía: «No estoy de acuerdo». Sí recuerdo que decía: «Esto está muy bien así. Pero habría también que tener en cuenta esto otro...». Ampliaba, siempre ampliaba".

En ese contexto, el entrevistador refiere unas palabras de Francisco en un encuentro con miles de abuelos: "Agradezco especialmente al papa emérito Benedicto XVI por su presencia. Tantas veces he dicho que me gusta tanto que viva aquí en el Vaticano, porque es como tener al abuelo sabio en casa".

"Last but not least", el esclarecimiento del asunto de las contradicciones "insalvables" tan presentes en nuestro mundo a la luz de la "oposición polar" de Romano Guardini.

Jorge Mario Bergoglio en ese 1986 Superior Provincial de los jesuitas en Argentina y rector del Colegio Máximo de San Miguel se aleja de Buenos Aires y se dirige a Frankfurt en un contexto de profunda división entre "conservadores" y "progresistas" en la Compañía de Jesús y busca un fundamento teórico para conducirla "más allá de la contraposición, violenta y despiadada, que dividía a Argentina entre la junta militar y la guerrilla revolucionaria".

Romano Guardini sostiene que en la vida de cada persona [¿y en las instituciones?], hay muchos ámbitos que están en "oposición" pero no en "contradicción". Se trata de una oposición no antagónica sino complementaria y, por ello, fecunda, dadora de vida.

El propio Francisco, en el libro-entrevista "Soñemos juntos" afirma: "Uno de los efectos del conflicto es ver como contradicciones [Widersprüche] lo que en realidad son contraposiciones [Gegensätze]. En una contraposición hay dos polos en tensión, que tiran cada uno para su lado: horizonte y límite, local y global, el todo y la parte, etcétera. Son contraposiciones porque, aun siendo contrarias, interactúan en una tensión fecunda y creativa. [...] Las contradicciones, por el contrario, exigen una elección entre lo correcto y lo incorrecto. (El bien y el mal nunca pueden ser contraposición, porque lo malo no es la contraparte de lo bueno, sino su negación.) Considerar las oposiciones como contradicciones es fruto de un pensamiento mediocre que nos aleja de la realidad. El mal espíritu el espíritu del conflicto, que socava el diálogo y la fraternidad busca transformar siempre la contraposición en contradicción exigiendo una elección y de este modo reduce la realidad a simples binarios. Así actúan las ideologías y los políticos sin escrúpulos".

EN DEFINITIVO

Segundas oportunidades

Pablo Hernández Avendaño

¿Crees en las segundas oportunidades?, es una de las frases más clichés de las comedias románticas que durante años han inundado no sólo a Hollywood, sino incluso al propio cine mexicano. En Tepic, hoy testigo vivaz de un realismo mágico, se observa una relación amorosa que bien podría valer el título de un largometraje, en el que la protagonista es la presidenta municipal Geraldine Ponce Méndez, que recientemente ganó la oportunidad de estar un trienio más al frente de esta capital.

Hace tres años, la alcaldesa de Tepic vivía una historia de ensueño, se convertía en la primera mujer que llegaba a la presidencia a través de la voluntad popular, con más de 81 mil 300 votos. Nació aquí una historia de amor, de un electorado engatusado de los colores guinda que portaba con orgullo la hoy histórica funcionaria.

El carisma de Geraldine Ponce calzaba perfecto con la ola morenista, que tres años atrás inició el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que se propagó a través de todo el país, por lo que las proyecciones convertían a la joven política en una candidata seria para la gubernatura del estado.

Sin embargo, durante los tres años de gobierno municipal, la percepción comenzó a cambiar. Declaraciones impertinentes, enfrentamientos con otras autoridades y una serie de polémicas extrapolítica, comenzaron a dañar su imagen, esto además del desgaste natural que implica gobernar una capital con tantas áreas de oportunidad como lo es Tepic.

Esta vapuleada a la que fue sometida Ponce Méndez principalmente a través del deshumanizado linchamiento que se vive en las ágoras digitales, la llevó a tomar otras decisiones que bien podrían considerarse equívocas, ya que lejos de resarcir el daño, se mostró una actitud soberbia por parte de la gobernante que al final terminó por cobrarle factura.

Deportistas a cubierto

Los rayos matan...

Es durante las lluvias cuando se registran tormentas eléctricas y es cuando se pueden presentar desgracias familiares en los campos de fútbol

Fernando y Misael Ulloa

Quien fuera director de Protección Civil en el municipio de Tepic y ahora regidor del Ayuntamiento capitalino, Humberto Figueroa Esquivel, recomienda a los futbolistas y entrenadores que durante las lluvias no realicen actividades deportivas en terrenos de juego o al aire libre.

Advirtió que es durante las lluvias cuando se registran tormentas eléctricas y es cuando se pueden presentar desgracias familiares en los campos de fútbol: "e incluso en las zonas rurales y en cualquier parte de la ciudad".

Refirió que cada temporada de lluvias se

Si bien es cierto que esta elección considerada plebiscitaria por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, los tepiqueños demostraron que sigue el enamoramiento por Morena al entregarles de nuevo más de 80 mil votos de las regidurías y más de 70 mil a través de las diputaciones, los capitalinos nayaritas también demostraron que existe un resentimiento hacia la presidenta de Tepic, a quien en su referéndum le votaron un 21% menos que la elección pasada.

En otras palabras, Morena y Geraldine Ponce en realidad sufrieron su primer descalabro en Tepic, ya que con más de 17 mil votos menos, de haber enfrentado una oposición organizada en un solo frente hubieran sufrido una histórica derrota, pues si sumamos las simpatías de los principales opositores logran superar a la alianza oficialista.

De no resarcir este resentimiento, que se tradujo en voto de castigo, el proyecto Geraldine llegaría a su fin antes de lograr su principal objetivo, que sería inscribir en letras doradas su nombre en la historia de Nayarit. ¿Crees en las segundas oportunidades?, podría ser el título de esta nueva tragicomedia romántica tepiqueña, en la que la presidenta deberá enamorar de nuevo a su electorado.

Y para ello necesitará de todas esas estrategias clichés que Hollywood y San Ángel nos han regalado durante años, que van desde la dulzura del discurso, el apapacho cotidiano, la atención y el espectáculo, hasta cortar flores de jardines ajenos para regalarlos como suyos (la obra de la Ciudad de las Artes Indígenas o el paso elevado sobre el ferrocarril en la Colosio), todo para que el electorado tepiqueño vuelva a sentir esa admiración y confianza en su líder, que lo haga querer ser parte de la familia Ponce Méndez.

EN DEFINITIVO... La odisea de Geraldine Ponce ha iniciado. A los contrincantes habituales deberá sumarle los intereses de sus compañeros de alianza que seguramente buscarán ser candidatos a la gubernatura en tres años. Jasmine Bugarín, Pavel Jarero y Jorge Armando Ortiz son algunos de los nombres que debe considerar en este nuevo trienio, en el que debe recordar que más allá de Facebook, la verdadera política está en otro lado.



reporta el deceso de una o dos personas por descarga eléctrica provocada por un rayo.

Ante estos riesgos, Humberto Figueroa recomienda a los ciudadanos que durante las lluvias no se refugien debajo de árboles, en terrenos de juego y espacios abiertos, pues dijo que existe el riesgo de que durante las tormentas se registren descargas eléctricas. Finalmente Figueroa Esquivel dijo que los rayos y relámpagos son descargas eléctricas que ocurren en la atmósfera en consecuencia de la acumulación de cargas eléctricas opuestas entre las nubes: "y al momento del impacto la descarga se canaliza al aire y en ocasiones al suelo y es cuando ocurren las desgracias, hay que tener mucho cuidado".

OFICIO: 1040-V

DIRECTOR DEL PERIÓDICO "EL MERIDIANO"
CIUDAD.

EDICTOS:

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT

A las ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el juicio ejecutivo mercantil 15/2013, promovido por JAVIER MONTES ZEPEDA Y JOSÉ LIZANDRO BUENO CIENFUEGOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JAIRO IRAK BUENO CIENFUEGOS, en contra de Rosa Mora Polanco o Rosa Ma. Mora Polanco, e subasta pública y e primera almoneda respecto del 50% (cincuenta por ciento), se rematará el bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO. Predio rústico denominado Cañada de Las Higueras, ubicado en Zapotán, Municipio de Santa María del Oro, Nayarit, con una extensión superficial de 2-02-50 dos hectáreas, cero dos áreas, cincuenta centiáreas, cuyo registro se encuentra en el tomo trescientos noventa y seis, sección primera, serie "A", bajo número de partida número ciento cuarenta y cinco del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit.

Se solicitan postores.

En el entendido que la postura legal cubra las dos terceras partes de cantidad de \$803,000.00 (OCHOCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio fijado por el perito designado en autos respecto del inmueble embargado, conforme a lo establecido e el arábigo 1412 del mencionado ordenamiento legal.

Publiquese editos por dos veces en el Periódico "El Meridiano", en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia, con sede en Santa María del Oro, Nayarit, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días.

TEPIC, NAYARIT 05 DE JUNIO DE 2024

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

LIC. JORGE ARMANDO LOPEZ SANCHEZ.

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y al Artículo 37 y 41, de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se hace de Conocimiento a la Opinión Pública lo siguiente:

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes Centro SICT Nayarit ha sometido a Evaluación la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Regional el proyecto "Construcción de 7 Puentes ubicados en el Km. 24+500, Km. 27+900, Km. 48+200, Km. 51+500, Km. 71+500, Km. 82+500 y Km. 95+400, en el Camino Ahuapán-Jesús María, en el municipio Del Nayar, en el estado de Nayarit", con número de bitácora: 18/MG-0111/06/24.

El proyecto consiste en la construcción de 7 puentes vehiculares ubicados a la altura de los Km. 24+500, Km. 27+900, Km. 48+200, Km. 51+500, Km. 71+500, Km. 82+500 y Km. 95+400 del camino Ahuapán-Jesús María, cada uno de los puentes estará conformado por 2 accesos (entrada-salida), señalamientos, una subestructura y una superestructura, esta última estará soportada por pilotes, estribos, caballetes y traveses que garantizarán que cada uno de los puentes sea estructuralmente seguro.

La justificación de esta obra es atender necesidades de comunicación, el proyecto dará cumplimiento al Plan de Justicia de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan, que pone en práctica el principio de que "por el bien de todos, primero los pobres, los más humildes y olvidados, en especial los pueblos indígenas".

El proyecto en general, tiene como objetivo garantizar el cruce de forma segura tanto en época de estiaje como de lluvias, especialmente durante avenidas extraordinarias, además de coadyuvar en la modernización del camino Ahuapán-Jesús María, el cual detonará el desarrollo y crecimiento socioeconómico de localidades marginadas del municipio Del Nayar, la cual beneficiará la calidad de vida de 6,007 habitantes indígenas.

Cuatro de los siete puentes que se pretenden construir, se ubican dentro del Área de Protección de Recursos Naturales denominada Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit, la que fue decretada el 08 de junio de 1949 y recategorizada el 07 de noviembre de 2002. Esta área, no cuenta con Programa de Manejo.

Considerando que actualmente ya existe un camino, vados y obras de drenaje en algunos cruces, se puede concluir que el desarrollo del Proyecto NO alterará los componentes ambientales y respetará la integridad funcional y capacidad de carga de los ecosistemas, por lo que su desarrollo permitirá la continuidad de los ciclos biológicos dentro de estos.

Como parte de las medidas de mitigación se proponen acciones de conservación y restauración de cauces, las cuales se realizarán aguas arriba y aguas abajo del sitio donde se construirán los puentes.



En la UAN

Rinde protesta directora de Turismo y Gastronomía

María Celina Agraz López será la directora de la UATyG para el periodo 2024-2030

“La rectora de la máxima casa de estudios dijo que la Universidad debe estar a la altura de las circunstancias de las necesidades sociales, educativas y académicas

Redacción

Norma Lilita Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), tomó protesta como directora de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía (UATyG) a María Celina Agraz López, para el periodo 2024-2030, quien señaló hacer guardar y guardar la Ley Orgánica de la Universidad,

las normas que de ella emanen, así como desempeñar legalmente el cargo otorgado, velando en todo momento por el bien y prosperidad de la misma.

Galván Meza, expresó que la Universidad debe estar a la altura de las circunstancias que debe atender no sólo la transparencia, sino también todas las necesidades sociales, educativas y académicas, por ello afirma que se seguirá fortaleciendo esa credibilidad de turismo y gastronomía, “los invito a trabajar para esta unidad académica, que se merece todo nuestro esfuerzo, respeto y capacidades”.

En su mensaje de toma de protesta, María Celina Agraz López, señaló que este cargo no sólo es de alegría y satisfacción para su persona sino también un grado de responsabilidad y compromiso con toda la comunidad universitaria, pero sobre todo con el estudiantado para brindarles una educación de calidad, relevante y actualizada, “mi compromiso es garantizar que tengan las herramientas necesarias para destacarse en el mundo del turismo y gastronomía que es un sector dinámico y en constante evolución”, indicó.

Por su parte, Roberto López Sánchez, ex director de la UATyG, agradeció a quienes contribuyeron para que durante su administración se pudiera realizar proyectos como la construcción del nuevo edificio de la UA, labor que representa una suma de esfuerzos de la comunidad universitaria: “Hemos hecho cambios significativos, pero que se hacen en consejo, consenso y unidad, vienen cosas muy buenas para esta unidad académica, hoy es un día histórico, después de más de cuarenta años y doce directores, la Dra. María Celina Agraz López es la primera directora de Turismo y Gastronomía”.

En la mesa del presidium, también estuvieron presentes José Francisco Haro Beas, secretario general del Sindicato de Personal Académico de la UAN, y Valeria de León Lozano, presidenta de la Federación de Estudiantes.

Labor de todos

Llama Aseo Público a tepiqueños a prevenir inundaciones

“Durante los trabajos de limpieza de alcantarillas que han realizado dependencias municipales, se han encontrado además de grandes bolsas de basura, sillones, camas de madera, llantas y ropa vieja que los habitantes tiran en la vía pública”, lamenta Wong Tejeda, director de Aseo Público

Fernando y Yuvia Ulloa

Con el propósito de evitar que las corrientes pluviales arrastren la basura en las calles hacia las alcantarillas y se provoquen inundaciones por taponamiento, durante el presente temporal de lluvias, el director de Aseo Público del Ayuntamiento de Tepic, Luis Alonso Wong Tejeda, asegura que la recolección de basura se realizará en tiempo y forma.

Informó que serán 18 camiones recolectores de basura los que recorrerán todas las colonias de la ciudad de Tepic durante las lluvias: “Estamos

cubriendo tres turnos, el matutino, vespertino y nocturno y los días domingos tenemos rutas especiales para el Centro Histórico y durante la presente temporada de lluvias trabajaremos de forma normal sin importar las inclemencias del tiempo”.

Sin embargo, Wong Tejeda pidió a la sociedad que no saquen la basura antes de la fecha y hora establecida, y eviten tirar basura en las calles, además de no hacer acopios clandestinos: “Y no depositar la basura en lugares no autorizados”.

El entrevistado dio a conocer, que durante los trabajos de limpieza de alcantarillas y drenajes que han realizado diversas dependencias municipales, se han encontrado además de grandes bolsas de basura, sillones, camas de madera, llantas y ropa vieja que los ciudadanos tiran en la vía pública.

Dijo además, que existen terrenos baldíos que son utilizados por los ciudadanos como basureros clandestinos: “Por ejemplo ayer tuve una reunión con la presidenta del fraccionamiento Lagos del Country y me comentaba que por esa zona hay dos terrenos que están vacíos, que la gente aprovecha y ahí tiran su basura, pero quienes sean sorprendidos tirando basura en lugares prohibidos por los agentes de la policía municipal de Tepic serán presentados y sancionados por la autoridad correspondiente por estos hechos”, advirtió el director de Aseo Público en el municipio de Tepic.

EDICTO

C. Maximiliano Viera Arellano. Se ignora domicilio y/o ubicación

Por este medio y en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que dentro del expediente número 171/2022, relativo al Juicio Civil Ordinario promovido en su contra por **Pedro Guzmán Andrade**, el día veintiuno de marzo de dos mil veintitres, se dictó resolución que en sus puntos resolutorios señala:

RESUELVE

PRIMERO. La parte actora **Pedro Guzmán Andrade** acreditó los hechos constitutivos de su acción de prescripción positiva, y la parte demandada **Maximiliano Viera Arellano** no opuso excepción alguna.

SEGUNDO. Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de la parte actora **Pedro Guzmán Andrade** y por tanto que se ha convertido en propietario del inmueble descrito como fracción del lote número cuatro (4) de la manzana dieciocho (18) de la zona uno (1) en el poblado de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una superficie de seiscientos metros cuadrados ubicado en esta ciudad de Rosamorada, Nayarit, y que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo.

TERCERO. Se condena a la parte demandada **Maximiliano Viera Arellano** a la pérdida del derecho de posesión y propiedad del inmueble descrito como fracción del lote número cuatro (4) de la manzana dieciocho (18) de la zona uno (1) en el poblado de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una superficie de seiscientos metros cuadrados ubicado en esta ciudad de Rosamorada, Nayarit, y que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo, a favor de la parte actora Pedro Guzmán Andrade.

CUARTO. Se ordena al Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tuxpan, Nayarit, a cancelar los registros existentes a nombre de la parte demandada **Maximiliano Viera Arellano** respecto del bien inmueble descrito como fracción del lote número cuatro (4) de la manzana dieciocho (18) de la zona uno (1) en el poblado de Colonias 18 de Marzo, municipio de Rosamorada, Nayarit, con una superficie de seiscientos metros cuadrados ubicado en esta ciudad de Rosamorada, Nayarit, y que mide veinte metros de frente por treinta metros de fondo, y procedan a registrarlos a favor de la parte actora **Pedro Guzmán Andrade**.

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con la presente resolución mediante el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término **9** nueve días.

DOS RUBRICAS ILEGIBLES.

Atentamente
Rosamorada, Nayarit, ocho de Junio De 2023

Licenciado David Omar Gómez Castillo
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Mixto de Primera Instancia

Nota. Para su publicación por -2- dos veces con un mínimo de -3- tres y un máximo de -8- ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Destaca la rectora Lilia Galván Meza en su informe



Adaptación y reorganización son las claves para la Universidad

“Uno de los puntos destacados del informe fue el incremento del subsidio estatal en un 4.7 por ciento, pasando del 15.9 por ciento del presupuesto estatal asignado a un 20.6 por ciento

Diego Mendoza

En un evento protocolario que congregó a destacadas personalidades del estado, la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Lilia Galván Meza, presentó su segundo informe de actividades, destacando los logros alcanzados y las metas cumplidas hasta la fecha. Durante el acto, detalló el compromiso de toda la comunidad universitaria en la implementación del plan de desarrollo institucional 2022-2028.

Durante su discurso, la rectora enfatizó la importancia de adaptar las capacidades institucionales y reorganizar el equipo universitario para hacer frente a los desafíos emergentes. “Ha sido necesario potenciar las capacidades institucionales y reorganizar el equipo en aras de lograr un equilibrio que permita satisfacer las necesidades presentes y futuras”, expuso Galván Meza.

Uno de los puntos destacados del informe fue el incremento del subsidio estatal en un 4.7 por ciento, pasando del 15.9 por ciento del presupuesto estatal asignado a un 20.6 por ciento. Este aumento contribuirá significativamente a la operación y sustentabilidad de la UAN.

El programa *La UAN en todas partes* fue otro punto central del informe, el cual impactó significativamente en la revitalización de la trascendencia de la universidad. A través de brigadas que alcanzaron una cobertura del 75 por ciento de los municipios del estado de Nayarit, se llevaron a cabo actividades de divulgación científica, educación, medicina general, odontología, psicología, entre otras. Estas acciones no sólo fortalecieron la vocación de servicio de la UAN, sino que también consolidaron su compromiso con la sociedad.

En estas brigadas participaron 12 unidades académicas y 28 programas académicos, promoviendo aprendizajes en situaciones reales y una acción conjunta entre la universidad y la comunidad.

Estas acciones también desembocaron en alianzas estratégicas con 15 ayuntamientos municipales, organizaciones de la sociedad civil, grupos del adulto mayor, y autoridades ejidales y comunitarias, incluyendo a los pueblos originarios. Estas colaboraciones dinamizan todas las áreas de conocimiento de la universidad, haciendo a la UAN copartícipe del desarrollo comunitario.

El informe también destacó la transformación interna de la universidad hacia una gestión institucional más eficiente y articulada, basada en un modelo que privilegia el trabajo colegiado y la toma de decisiones colectivas. Esto incluyó la reducción del 29 por ciento en la estructura directiva, como parte de un plan de ahorro y austeridad que mejoró las funciones y la articulación de los procesos en las distintas áreas.

Por primera vez en la historia de la UAN, las mujeres ocupan más de la mitad de los puestos directivos, promoviendo la igualdad de género y una cultura de paz mediante formación y sensibilización del funcionariado.

En términos de infraestructura y planeación universitaria, se implementó una plataforma digital que integra todos los indicadores, modernizando y eficientizando los procesos administrativos.

Galván Meza finalizó su discurso agradeciendo a todos los equipos de trabajo de la institución, incluyendo docentes, personal administrativo, estudiantes y directivos, así como a las familias nayaritas. “Somos una comunidad cercana a nuestra sociedad, consciente de sus problemas y necesidades, y con compromiso y en comunidad seguiremos avanzando”, concluyó.

Este segundo informe de actividades refleja el sólido compromiso de la Universidad Autónoma de Nayarit con el desarrollo sostenible, la responsabilidad social y la mejora continua en la educación superior, reafirmando su papel vital en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Proyecto “Encauzamiento de las bocas del estero en el frente de playa Canalán”. Ubicado en el municipio de Compostela, entidad de Nayarit, adyacente al condominio maestro La Mandarina ubicado a 2.3 km al poniente de la localidad de El Monteón.

El proyecto tiene como objetivo mejorar el flujo de agua en 2 bocas del estero durante la temporada de lluvias, lo cual además de contrarrestar la erosión de la playa evitará inundaciones, lo anterior sin poner en riesgo la integridad del ecosistema y sus procesos bióticos y abióticos. Actualmente el ecosistema presenta un cuerpo de agua con poca profundidad y áreas socavadas; cuya área de influencia se encuentra bien representada por áreas de vegetación secundaria arbustiva de duna costera, pastizal y tular en el lado oeste y parches de vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia en la cara interna del estero que colinda con Condominio Maestro la Mandarina en dirección Este. Las áreas conservadas del estero están representadas por comunidades de mangle blanco y rojo, destacando que las obras de liberación de agua se desplantan sobre pastizal y tular, conservando la vegetación de manglar y la fauna asociada a él, como son aves, reptiles y mamíferos.

Se prevé que uno de los efectos positivos del proyecto será mitigar el azolve de la zona de manglar. El proyecto ocupará una superficie total de **3,508.94 m²** de los cuales **3,419.89 m²** serían afectados de forma permanente y el resto **89.06 m²** serían usados de manera temporal.

Se destaca que el proyecto no hará que fluya una mayor cantidad de agua entre el estero y el mar, siendo el encauzamiento el principal objetivo cuando ocurra sobrecarga por precipitación, apoyando a que el vaciado ocurra en 2 puntos: boca norte y boca sur, disminuyendo la escorrentía en otros puntos de la playa. El Proyecto se subdividió en cinco áreas denominadas: Boca sur, boca norte uno, boca norte dos (permanentes) y tarquinas norte y sur (temporales).

Entre los impactos evaluados se encuentra la pérdida de remoción de vegetación de tular, contaminación de suelo por presencia de residuos, modificación de la cuña salina y contaminación atmosférica por el uso de maquinaria. El promovente propone medidas de prevención, así como de compensación y mitigación con la finalidad de disminuir el impacto ambiental que genere el proyecto; durante la construcción se prevé el Ahuyentamiento y reubicación de fauna, remoción gradual de vegetación, retiro de residuos, mantenimiento de maquinaria, educación ambiental. Durante la vida útil; apoyo a programas de protección de fauna, control y retiro de residuos, uso de productos sustentables.

Para la realización del proyecto se realizaron distintos estudios a cargo de TECN-OCEANO, cuyas modelaciones permitieron conocer e identificar los impactos sobre el ecosistema marino, en el estero. Entre los estudios realizados previo a la evaluación de impactos ambientales se refieren los siguientes:

- Estudios hidrográficos de evaluación de oleaje y corrientes marinas enfrente del predio
- Modelaje hidro-morfodinámico de la propuesta de encauzamiento frente el desarrollo Mandarina-Rosewood.
- Estudio hidrológico de la cuenca del estero el Canalán y análisis de las bocas.
- Estudio hidrológico de la cuenca Monteón-Estero Canalán.

La construcción del encauzamiento de las dos bocas del estero Canalán contribuirá a controlar el desbordamiento de este y la erosión de la playa, contribuyendo a mejorar la circulación hídrica dentro del estero. Responsable del proyecto: RLH PROPERTIES, S.A.B. de C.V.

Tribunal declara infundada queja de Jaime Cuevas contra prisión justificada

* De acuerdo con la resolución, para decidir sobre los efectos pretendidos, de modificar la medida de prisión, debieron haberse aportados más pruebas, por ejemplo el registro del audio y video de las respectivas audiencias

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

El Segundo Tribunal Colegiado con oficinas en Tepic declaró infundado un recurso de queja presentado por el ex presidente municipal de Bahía de Banderas, Jaime Alonso Cuevas Tello, mediante el cual reclamó la prisión preventiva justificada que un juez de Control le impuso el reciente ocho de junio.

Ex candidato a presidente municipal por el PAN, PRI y PRD, Cuevas Tello pretendía que el Tribunal Colegiado le concediera la suspensión provisional del acto que reclama con efectos de que el juez de Control fijara una audiencia de revisión de medidas cautelares y se le impusiera una distinta a la prisión, lo que en ese caso le hubiera permitido enfrentar su proceso penal en libertad.

De acuerdo con la resolución, no es suficiente con el dicho del ex presidente municipal, sino que para decidir sobre los efectos pretendidos, de modificar la medida de prisión, debieron haberse aportados más pruebas, por ejemplo el registro del audio y video de las respectivas audiencias.

Se explica de la siguiente manera:

"En suma, aun cuando en determinados casos es posible conceder la suspensión provisional con efectos reparatorios, inclusive cuando se trata de la medida cautelar de la prisión preventiva justificada; sin embargo, en el caso, el quejoso no proporcionó mayor elemento de prueba objetivo (...)"

Y continúa:

"En resumen, al ser insuficiente la información

proporcionada por el quejoso no se puede establecer objetivamente, ni siquiera en grado de indicio, si se cumplen o no los requisitos para ordenar que se imponga una medida cautelar distinta a la prisión preventiva justificada, justamente debido a que no se está en condiciones de otorgar la suspensión provisional solicitada en esos términos; por lo mismo, este recurso de queja resulta igualmente infundado."

El recurso de queja fue sesionado este lunes 17 y contó con el voto unánime de los magistrados Marcelino Ángel Ramírez (presidente), Alberto Ramírez Ruiz (ponente) y Fernando Rochín García.

Cabe agregar que el 12 de junio, la Fiscalía General del Estado (FGE) formuló una segunda imputación en contra de Cuevas Tello ante un juez de Bahía de Banderas, a través de la cual, como lo informó este reportero, el domingo 16 se le dictó auto de vinculación a proceso por su probable intervención en los delitos de peculado, usurpación de identidad y falsificación de documentos en la modalidad de uso.

Por esta nueva causa penal, en la que también se impuso la prisión preventiva justificada, Jaime Alonso Cuevas ha interpuesto otro juicio de amparo, sin embargo, de entrada, un Juzgado de Distrito le negó la pretendida libertad.

Así, es posible que se tramite un nuevo recurso de queja ante un Tribunal Colegiado.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Fernando y Misael Ulloa

Taqueros se quejan de los constantes incrementos a los precios de las frutas y verduras, que se han registrado durante las últimas dos semanas en los mercados y tiendas comerciales de la capital del estado.

La señora María Concepción Lara, quien desde hace más de 10 años se dedica a la venta de tacos en la esquina de las calles Flores Magón y Lerdo, en la colonia Heriberto Casas, en entrevista comentó que de enero a la fecha los precios de las verduras se han incrementado de forma alarmante.

Explicó que ella diariamente acude al mercado de abastos para surtirse de la materia prima y lo que antes compraba con 600 pesos ahora lo hace con mil.

Comentó que uno de los productos que más caros se venden hoy en día es el cilantro, ya que el manojito antes lo compraba a 30 pesos y ahora se lo venden en 90 pesos.

Detalló que durante los primeros días del incremento al cilantro ella decidió no ponerles cilantro a los tacos, pero muchos clientes reclamaron y en algunos casos cancelaron el pedido.

Dijo además, que a pesar del aumento al precio del cilantro ella no puede incrementar el costo del taco, ya que de hacerlo, perdería a sus clientes.

Por su parte la señora Rosa Isela González, quien atiende un puesto de tacos en la esquina de la calle Tuxpan y Huajicori, en la colonia Morelos, declaró que desde hace cuatro semanas sus ventas han ido a la baja, pues aseguró que además de las verduras, se ha incrementado el precio de la

Escasean también los clientes

Lamentan taqueros aumento en el precio de verduras

Uno de los productos que más caros se venden hoy en día es el cilantro, ya que el manojito que antes lo compraban en 30 pesos, ahora se lo venden en 90 pesos, dijo la señora María Concepción Lara, quien desde hace más de 10 años se dedica a la venta de tacos



carne para asar, así como las frutas que utiliza para las aguas frescas, entre las que mencionó piña y guayaba: "Antes pagaba por un piña completa en 20 pesos, ahora pago por la pieza hasta 50 pesos, el kilo de guayaba antes la compraba 27 pesos ahora lo pago a 54 pesos".

La entrevistada abundó, que durante el mes de enero el kilo de carne para asar lo pagaba en 126 pesos y en la actualidad el kilo de carne para tacos lo compra a 155 pesos: "Ahora para surtir necesitamos hacer más inversión y lamentable que las ventas poco a

poco han bajado, yo me instalo en mi negocio a partir de las 6 de la tarde y por lo regular me retiraba a las 10 de la noche, ahora son las 11:30 y aquí estamos solos, sin ventas, pero con la esperanza de sacar por lo menos lo de la inversión, pero muchas noches nos hemos ido a descansar con muy poca venta, mis clientes a veces me vienen a pedir fiado y les fío, pero pues como todos sabemos lo fiado es pariente de lo regalado y agréguele el aumento al precio del cilantro que es lo que le da sabor a los tacos, a dónde vamos a parar".

Nayarit sigue siendo seguro, reconoce embajador de EU

Es un estado que garantiza las inversiones y podría exportar directo su aguacate, dice Ken Salazar durante la inauguración del nuevo Consulado estadounidense en Guadalajara



Redacción

governador Miguel Ángel Navarro Quintero.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reiteró que la inversión estadounidense continuará arribando a Nayarit debido al clima de seguridad que se mantiene y que le ha reconocido personalmente al

exportación directa a Estados Unidos, como lo ha propuesto el gobernador Navarro. Ante esta pregunta Ken Salazar señaló lo siguiente:

"La inversión que está llegando a México es una inversión histórica, yo a las empresas estadounidenses les digo que las puertas de México están abiertas a su inversión (...), en Nayarit, la inversión va seguir, es parte de la integración de América del Norte (...), sobre el aguacate ustedes saben del consumo que tenemos de ese fruto, el mejor aguacate viene de México, sin él no podemos tener Superbowl, por lo que es importante que siga el comercio de este producto, por lo que veremos alguna manera (de exportar el aguacate nayarita), es complicado, pero lo estaremos viendo".

Las respuestas del embajador de Estados Unidos en México se dieron en el marco de la inauguración de las nuevas instalaciones del Consulado General de los Estados Unidos en la ciudad de Guadalajara, evento en el que estuvieron presentes los gobernadores de Nayarit y Jalisco, Miguel Ángel Navarro Quintero y Enrique Alfaro Ramírez, respectivamente.

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EVITA LOS MALOS HÁBITOS QUE PROMUEVEN LA VIOLENCIA DIGITAL

- Discriminar o desprestigiar**
A los demás mediante la exposición de información falsa, alterada o fuera de contexto.
- Acosar o amenazar**
A otras personas en internet, redes sociales u otro medio digital.
- Restringir y controlar**
Las cuentas o dispositivos de una persona.
- Robar o suplantar**
La identidad digital de alguien más.
- Controlar o manipular**
La información de una persona sin su aprobación.

"Juntos podemos prevenir el delito"

UNIDAD POLICIA CIBERNÉTICA

18% = 75%
20% = 70%

MEGA

INTERNET 100 MEGAS

+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx



Último estirón de la XXXIII Legislatura

Habrá periodo extraordinario de sesiones

Creo que el día de hoy nos llegó una iniciativa del gobernador que se habrá que analizar y dar el trámite al que estamos obligados", dijo el diputado Sergio Arturo Castillo Alfaro, presidente del Congreso local

Óscar Gil

Por existir pendientes e iniciativas de por medio, la XXXIII Legislatura local está obligada a dar paso a un periodo de sesiones extraordinario, sostuvo Sergio Arturo Castillo Alfaro, presidente del Congreso en Nayarit.

Precisó que en estos momentos se transita por la permanente y por lo tanto están obligados a sesionar por lo menos una vez por mes, de acuerdo con las condiciones que ocurrieran a favor de Nayarit.

"Desde luego que hay posibilidad para ello, creo que el día de hoy nos llegó una iniciativa del jefe del Ejecutivo estatal que habría que analizarla y dar el trámite al que estamos obligados.

"Otro de los pendientes, es el hecho de ejercer algunas precisiones sobre la reforma a la Ley de Registro a la Propiedad, una vez que la consejería jurídica federal y el INAI interpusieron acciones de inconstitucionalidad, por considerar que es violatoria, en ese sentido les puedo decir que todavía ese tema no llega a las puertas del Congreso como oficial, sin embargo, si fuere así se le atendería y nosotros siempre hemos sido respetuosos con las instituciones y tendríamos que acatar cualquier sugerencia que hubiera, sin embargo repito es un rumor hasta el día de hoy para nosotros.

"¿Se harían las correcciones necesarias en caso de que sea oficial?- desde luego, mira el tema del avance político y el avance del país siempre ha ocurrido a prueba y error, prueba y error cuando hay buena voluntad, tú tienes que aceptar los aciertos, pero también tienes que estar listo y abierto

para entender que si algo se tiene que hacer o modificar, pero sigue siendo un rumor todavía a nosotros no nos notifican como tal".

"Cuando te hablo que uno tiene que ser responsable, mal haría yo en decir que no teníamos conocimiento de lo que estaba pasando, yo desde que me acuerdo he sido una persona responsable de los aciertos y también si hubiera en algún momento algún desacuerdo a favor de Nayarit se tiene que aceptar y se tiene que corregir, pero te digo es un tema de rumor".

Por otra parte, el diputado presidente del Congreso local, fijó postura con la necesidad del mando único en Nayarit y del que dijo no es un tema donde se tenga que obligar a nadie: "Obedece al tema de la voluntad de los municipios, más aún el tema de la voluntad de los congresistas, ¿no es un tema del Legislativo?-pasa pero también tiene participación directa en los municipios, yo creo que los ayuntamientos tienen autonomía en muchas cosas, ésta es una de ellas y definitivamente tendrá que ser consultado, cabildeado y llevado de la mano con el ejecutivo si es que así lo desean.

"De manera muy personal, yo te diría lo que yo creo, creo que cuando tú tienes la capacidad económica para capacitar entonces, tu gente puede dar una mejor respuesta, y obviamente en temas de estado hay más temas de números, sí pero yo te voy a decir, en política lo más importante es la voluntad, y la voluntad cambia en quien nos gobierna, si me hablas que si tengo la confianza plena en el ejecutivo que hoy está, sí, porque es un tema de acuerdo entre quien está gobernando pues tendrá un impacto no".

Sociedad y gobierno deben corresponsabilizarse Incrementan casos de dengue fuera de temporada

Con la proximidad del temporal de lluvias, la amenaza de un brote de dengue se intensifica considerablemente; la formación de estancamientos de agua en áreas no visibles o de difícil acceso se vuelve más probable, creando condiciones ideales para la proliferación del mosquito transmisor

Diego Mendoza

Desde el inicio del año, el estado ha experimentado temperaturas inusualmente altas, con informes diarios del Sistema Meteorológico Nacional mostrando diversos grados de sequía en el mapa de la entidad. Las lluvias parecían lejanas, salvo en febrero, cuando algunos chubascos refrescaron brevemente el ambiente.

Con el aumento de las temperaturas, se ha registrado un incremento atípico de casos de dengue. A diferencia de años anteriores, en este se han reportado numerosos casos durante el invierno y el principio de la primavera. Según el Boletín Epidemiológico Nacional, hasta la semana 23 (del 2 al 8 de junio), la entidad acumula 706 casos de dengue, lo que equivale a casi cinco casos al día.

Durante esa semana específica, se registraron 87 nuevos casos: 40 de dengue no grave, 46 con signos de gravedad y uno grave. Esta tendencia a la alza contrasta con las semanas anteriores, donde en la semana 22 (del 26 de mayo al 1 de junio) se contabilizaron 65 casos nuevos, y en la semana 21 (del 19 al 25 de mayo) se reportaron 44 casos.

El incremento inusual de casos no se debe a la acumulación de agua estancada, ya que las altas temperaturas, que han oscilado entre 35 y 45 grados en todo el estado, han provocado una evaporación casi inmediata del agua, los grados de sequía no han permitido que se logre.

Sin embargo, esto podría deberse a la falta de precaución de las personas, ya que los depósitos de agua utilizados diariamente, como pilas, tumbos o cubetas, podrían ser los verdaderos focos de reproducción del mosquito *Aedes aegypti*. Las campañas de reparto de abate han sido escasas, al no ser temporada habitual, y sólo recientemente, debido al aumento de casos, el gobierno estatal ha iniciado una campaña contra esta enfermedad transmitida por vector.

Al parecer esto es una consecuencia del cambio climático, que ha alterado los patrones habituales de reproducción del mosquito transmisor del dengue. Anteriormente, las

bajas temperaturas impedían su reproducción, pero ahora es diferente, tenemos otra realidad que hace evidente que las campañas de control deben realizarse fuera de la temporada tradicional. Estas incluyen nebulizaciones constantes y periódicas en las zonas más afectadas, así como visitas continuas de las autoridades de salud entregando el importante insecticida.

Con la proximidad del temporal de lluvias, la amenaza de un brote de dengue se intensifica considerablemente. La formación de estancamientos de agua en áreas no visibles o de difícil acceso se vuelve más probable, creando condiciones ideales para la proliferación del mosquito transmisor. Este incremento en los criaderos potenciales aumenta el riesgo de propagación del dengue en la entidad, lo que podría derivar en una crisis de salud pública de mayores dimensiones.

Ante este escenario, es imperativo que tanto la ciudadanía como las autoridades gubernamentales asuman una corresponsabilidad activa y comprometida. La población debe mantener sus hogares y alrededores libres de posibles criaderos, vaciando y limpiando regularmente cualquier recipiente que pueda acumular agua, como tumbos, cubetas, y macetas. Además, deben estar atentos y reportar cualquier zona donde se detecten acumulaciones de agua que no puedan ser gestionadas individualmente.

Por su parte, las autoridades tienen la obligación de intensificar las campañas de concienciación y prevención, realizando nebulizaciones periódicas en las áreas más vulnerables y asegurando un suministro constante de abate a las comunidades. Asimismo, es crucial que se implementen operativos de limpieza y monitoreo en espacios públicos y privados, con un enfoque especial en aquellas zonas donde el agua pueda estancarse sin ser notada. La cooperación y el esfuerzo conjunto entre la población y el gobierno serán fundamentales para prevenir una crisis de salud más grave y contener la propagación del dengue en la región.



EDICTO

NOMBRE: CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-PE/120

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 26, fracción II y 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del **Acuerdo mediante el cual se ordena Remitir el expediente al tribunal encargado de la resolución del asunto**, de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la empresa **CAMPO LUGO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2016-PE/120**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO. Remítase a más tardar el trece de junio de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quién será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; diecisiete de junio de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL



EDICTO

NOMBRE: HULISES ERNESTO PACHECO ANDRADE.
EXPEDIENTE: PRA/2017-SSN/313

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 26, fracción II y 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del **Acuerdo mediante el cual se ordena Remitir el expediente al tribunal encargado de la resolución del asunto**, de fecha once de junio de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la ciudadano **HULISES ERNESTO PACHECO ANDRADE**, con relación al expediente **PRA/2017-SSN/313**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO. Remítase a más tardar el trece de junio de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quién será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; diecisiete de junio de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL



Anunció el gobernador Navarro



Nayarit, sede del beisbol internacional WBSC Premier 12 2024

El torneo se desarrollará del 9 al 14 de noviembre de este año y reunirá a las 12 mejores selecciones de beisbol del mundo en el estadio Santa Teresita de Tepic

Redacción

En encuentro con medios de comunicación, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció que Nayarit será sede del beisbol internacional WBSC Premier 12 2024, el evento más prestigioso a nivel mundial. Este se desarrollará del 9 al 14 de noviembre de este año y reunirá a las 12 mejores selecciones de beisbol del mundo, dicho evento se desarrollará en el nuevo Estadio Santa Teresita de Tepic.

En su intervención, el ejecutivo estatal dijo sentirse orgulloso de que Nayarit sea sede de un evento de talla mundial, porque ello demuestra que nuestro estado sigue en una carrera rápida pero firme de proyección internacional, lo que permite que cada vez más inversionistas busquen estar en este territorio: "El presidente de la República me dijo, me gusta mucho el beisbol, ¿quieren un estadio?, sí, presidente, nada más que nos dio 350 millones de pesos, pero salió la pura obra en 600, y habrá que hacer un esfuerzo y no rajarse. Escogimos este lugar porque llenaba ciertas condiciones, pero para mí una muy principal, es aquí en Santa Teresita, al igual que en La Cantera, es donde

existen los mayores índices de delincuencia y de consumo de drogas".

En esta conferencia de prensa que se desarrolló en el nuevo estadio Santa Teresita de Tepic, también se contó con la presencia del presidente del Comité Organizador Premier 12 Grupo A, Guillermo Ramírez González, quien mencionó los detalles de la inspección que se hizo no sólo al estadio, sino las especificaciones que se deben cumplir para tener un evento de esta naturaleza, entre ello, hospedaje, traslado, alimentación y otras más: "Se tuvo que hacer una visita de inspección por parte del sindicato y la gente de seguridad de la *Mayor League Baseball*, primeramente al estadio. Se certifica el tema del terreno de juego, después viene la parte de hospedaje, dónde va a quedar la selección americana. Se visitaron los hoteles, el hotel que se va a utilizar, la parte de las vialidades, los traslados del hotel acá y de regreso. Absolutamente todo. Tema de seguridad, tema de alimentación, que cumplan con los requisitos de higiene. Toda esa parte vinieron expertos, hicieron un estudio, sinceramente el único detalle que vimos, pero pues ahí sí no puedo hacer nada,

porque vinieron en mayo, decían es que está un poquito caliente. Bueno, sí, tranquilos, pero es mayo. En noviembre les prometo que le bajó un poquito el termostato y no va a estar tan caliente, ese fue el único detalle que nos dieron del estadio".

Por su parte, la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE, Ana Gabriela Guevara, manifestó su beneplácito porque Nayarit sea ya parte de la historia mundial del Rey de los Deportes y además, reconoció la férrea voluntad del mandatario Navarro Quintero para hacer realidad lo que se veía como un lejano sueño.

"El beisbol le va a dar otra cara, el beisbol le va a permitir a la sociedad de Nayarit tener un espectáculo y poder disfrutar de este gran nivel de beisbol. Yo estoy segura que inspirará a muchos niños. Sé que es un estado beisbolero, sé que es un estado entusiasta del deporte y aprovecho para hacer un comercial y felicitar a Caro (directora del INCUFID) por los resultados de los nacionales CONADE. Y también reconocer al gobernador su apoyo, se nota la compenetración y el acompañamiento de todo

un equipo donde no solamente se requiere una persona".

En su oportunidad, la titular de INCUFID en Nayarit, Carolina Lugo expresó, "esta es una oportunidad de vida para todos nosotros que somos parte de la historia, que somos parte de esta administración que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero y que sin duda marcará un antes y un después".

La construcción del nuevo Estadio Santa Teresita tuvo una inversión de 600 millones de pesos y se pudo lograr, gracias al apoyo firme del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador quien también disfruta de este deporte.

Dentro de este encuentro con medios, el ejecutivo estatal anunció la construcción de dos canchas más que estarán anexas al estadio, una reglamentaria y otra más de fútbol 7.

Antes de concluir se hizo la develación del trofeo, que es consistente en un bat y pelota cubiertas con artesanía propia de Nayarit y que permanecerá exhibido durante esta semana en Casa de Gobierno, ubicada en el Centro de Tepic.





Álica®



Bello Recuerdo
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

SÓLO EL MES DE JUNIO

DESCUENTO ESPECIAL PARA PAPÁS

"A mi héroe de todos los días:
Gracias papá"



Llámanos al: ☎ 311 218 3691 www.bellorecuerdo.com

Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 30 de junio 2024.



Elegir un producto PINSA es elegir **garantía de respaldo.**

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.



Álica®



CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL



MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com